



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira
Sala Laboral

RADICADO: 66001310500420170032501
DEMANDANTE: Oscar Leonel Ramírez Ramírez
DEMANDADO: Colpensiones y otros

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente expediente proveniente de la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral- fue recibido virtualmente el 18-10-2022 en el correo electrónico de la Secretaría.

La actuación consta de las siguientes actuaciones digitales:

1. [CUADERNO DE PRIMERA INSTANCIA](#) con 4 elementos.
2. [CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA](#) con 17 elementos.
3. [03RecursosExtraordinarios](#) con 1 elemento.

Se podrá acceder al expediente digital a través del siguiente enlace:

66001310500420170032501

Pereira, 21-10-2022.

(Sin necesidad de firma conforme el Decreto 806/20)

DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ

Secretario Sala Laboral

MAGISTRADA: ANA LUCÍA CAICEDO CALDERÓN

Pereira, 24-10-2022

Estese a lo dispuesto por la **HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL** que mediante providencia del 14-09-2022, **CASA** la sentencia proferida el 15-07-2020 por esta sala especializada.

Una vez en firme esta providencia, remítase el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,

ANA LUCÍA CAICEDO CALDERÓN

Magistrada

NACH